

INFORME DE REASIGNACIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2018

Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541

Profesionalesconcalidad@gmail.com



DIRIGIDO A:

Junta Asamblea General de socios

INGRIS PAOLA NARVAEZ PEDROZA	ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
Presidente y/o Representante Legal	Vicepresidente
MAXIMA EMILIA TALAIGUA ARRIETA	FELIPE NERIS NARVAEZ DIAZ
Secretario General	Tesorero

Comunidad en General

Diciembre 30 de 2018



QUIENES SOMOS

de en

de



undación Nueva Ilusión, es una entidad jurídica derecho privado, sin ánimo de lucro y con domicilio la ciudad de Montería, constituida el 24 de marzo 2006 y con una duración jurídica indefinida. El objeto social es atraer y canalizar esfuerzos de

entidades de diversa naturaleza, personas naturales y jurídicas y agrupaciones de personas para el desarrollo de planes, programas , proyectos, acciones o actividades, mediante el desarrollo de una estructura definida, que promueva, defienda y proteja los derechos humanos e incentive y facilite el cumplimiento de los deberes ciudadanos, con el fin de reconstruir el tejido social de nuestro país, generando solidaridad con la población vulnerable del departamento de Córdoba y el resto del país.

La fundación opera a través de su sede administrativa, ubicada en la carrera 4 No. 21-10 de la ciudad de Montería.

Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541 Profesionalesconcalidad@gmail.com



QUIENES SOMOS

A

sociación de Profesionales con Gestión de Calidad, es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro y con domicilio en la ciudad de Ente de control territorial, constituida el de enero de 2016 con una duración jurídica

indefinida. El objeto social es promover, fomentar, definir, diseñar, implementar y desarrollar proyectos, programas y estrategias a través de la consultoría, Asesoría, capacitación, educación y orientación de procesos de fortalecimiento y optimización que involucren el entorno social, económico, cultural y ambiental de la población en general de entidades públicas y privadas del orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional.

La Asociación opera a través de su sede administrativa, ubicada en la carrera 4 No. 21-10 de la ciudad de Ente de control territorial.

Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541

16

Profesionalesconcalidad@gmail.com



NUESTRA MISIÓN



estionar planes, programas, proyectos y demás labores en sus diferentes etapas necesarias, que propicien el mejoramiento integral de los beneficiados y demás partes interesadas. Todo esto bajo estrictos estándares de calidad, gracias a la canalización de los diferentes recursos adquiridos.

NUESTRA VISIÓN



ograr en el año 2024 el Buen Nombre de la Asociación de profesionales con gestión de calidad, siendo reconocida por el cubrimiento nacional e internacional, con Amplitud de servicios y compromiso con la población vulnerable.



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	7
2.	GESTIÓN ESTRATÉGICA	8
3.	FLUJO DE INGRESOS REASIGNACIÓN 2018	9
4.	LOGROS Y GESTIONES ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE	10
5.	Conclusiones	16

Profesionalesconcalidad@gmail.com



1. INTRODUCCIÓN

La Asociación de Profesionales con Gestión de calidad, ha ejercido sus funciones de manera eficiente, orientando su gestión a promover, fomentar, definir, diseñar, implementar, desarrollar, formular y ejecutar estrategias que permitan definir la capacitación, educación, operación, orientación y seguimiento de Planes, programas y proyectos dirigidos a la población en general de entidades públicas y privadas del orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional.

El informe de gestión de las reasignaciones de los excedentes del año 2018, presenta los resultados obtenidos y los principales logros, definidos en el marco de cada uno de los programas y subprogramas establecidos en el acta Extraordinaria No. 004 de 2017 de la asamblea de socios de la Asociación de Profesionales con Gestión de calidad.

Conforme a la metodología definida para integrar el presente informe de reasignaciones del año 2018, cada objetivo estratégico tiene planteadas unas iniciativas estratégicas con sus metas puntuales, las cuales se desarrollan y controlan a través del Plan de Acción Institucional – PAI 2018. A su vez, cada programa y subprograma, tiene sus propios indicadores, los cuales han sido definidos para reinvertir dichos recursos y controlar su ejecución

Este documento consolida el seguimiento realizado a la ejecución de los recursos mencionados, constituyéndose en una herramienta de rendición de cuentas permanente.



2. GESTIÓN ESTRATÉGICA

Para el Año 2018, y mediante el acta extraordinaria No. 004 de 2017 por la cual se estableció el plan de reasignaciones de los excedentes se ejecutó la reasignación correspondiente para la vigencia.

A continuación, el estado de las asignaciones permanentes de los gravables anteriores y que no han sido reinvertidos.

CODIGO	DETALLE	CONCEPTO		AÑOS 2018	
1	PROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$	5.000.000	
1.1	SUBPROGRAMA	BPROGRAMA GRUPOS VULNERABLES		5.000.000	
1.1.1	PROYECTO	Capacitación en Procesos de Formacion a la Niñez		1.000.000	
1.1.2	PROYECTO Capacitación en Procesos de Formacion a Madres Cabeza de Hogar		\$	1.000.000	
1.1.3	1.1.3 PROYECTO Capacitación en Procesos de Formacion a la Juventud		\$	1.000.000	
1.1.4	PROYECTO	Capacitación en Procesos de Formacion al Adulto Mayor	\$	1.000.000	
1.1.5	PROYECTO	Capacitación en Procesos de Formacion a la población Discapacitada	\$	1.000.000	
	Sub	total Programas	\$	5.000.000	
TOTAL TODOS LOS PROGRAMAS			\$	5.000.000	

3. FLUJO DE INGRESOS REASIGNACIÓN 2018

CODIGO	DETALLE	CONCEPTO		AÑOS 2018	
1	PROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$	5.000.000	
1.1	SUBPROGRAMA	GRUPOS VULNERABLES	\$	5.000.000	
1.1.1	PROYECTO	Capacitación en Procesos de Formacion a la Niñez		1.000.000	
1.1.2	PROYECTO	Capacitación en Procesos de Formacion a Madres Cabeza de Hogar	\$	1.000.000	
1.1.3	PROYECTO Capacitación en Procesos de Formacion Juventud		\$	1.000.000	
1.1.4	PROYECTO	Capacitación en Procesos de Formacion al Adulto Mayor		1.000.000	
1.1.5	PROYECTO	Capacitación en Procesos de Formacion a la población Discapacitada	\$	1.000.000	
	Sub	total Programas	\$	5.000.000	
TOTAL TODOS LOS PROGRAMAS			\$	5.000.000	



4. LOGROS Y GESTIONES ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE

A continuación, se relacionan los logros y gestiones realizadas en cada uno de estos objetivos:

OBJETIVO ESTRATEGICO	LOGROS Y ALCANCES	META	INDICADOR
	Garantizar a esta población vulnerable la atención necesaria y oportunidades para que desarrollen y lleven a cabo sus proyectos de vida, por medio del fortalecimiento personal y de la autoestima. Fortalecer la parte alimentaria y	* Atencion integral a la Niñez * Atención Integral a Madres Cabeza de Hogar * Atención a la Juventud * Atención Integral al Discapacitado * Atención Integral Desplazado * Capacitacion e implementacion de Proyectos productivos	capacitaciones en salud capacitacion en
(Adolescencia Y Juventud, Adulto Mayor, Madres/Padres Cabeza De Hogar, Población Desplazada Por La Violencia, Población Con Discapacidad,	•		atencion integral a la primera infancia
TRAVEZ DE EMPLEOS COMUNITARIOS	Contribuir con el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los menores de igualmanera impulsar la recreacion y el deporte		Capacitacion Proyectos productivos



Evidencias de la ejecución

Formación a la Niñez









Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541

Profesionalesconcalidad@gmail.com



Atención Integral a las madres cabeza de hogar









Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541

Profesionalesconcalidad@gmail.com



Atención a la juventud









Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541

Profesionalesconcalidad@gmail.com



Atención integral al discapacitado









Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541 Profesionalesconcalidad@gmail.com Montería – Córdoba



Atención integral al desplazado









Carrera 4ª No. 21-10 Centro Telefax: 7814609 - 7814541 Profesionalesconcalidad@gmail.com



5. Conclusiones

Para la vigencia 2018 la Asociación de Profesionales con Gestión de calidad Reasigno satisfactoriamente la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS** M/CTE. (\$5.000.000), impactando directamente en los municipios del departamento de Córdoba.

cumpliendo asi con lo estipulado en el Acta Extraordinario No. 004 de la la Asociación de Profesionales con Gestión de calidad y lo estipulado en el **Decreto 1625 de 2016 "Artículo 1.2.1.5.1.8. Anexos de la solicitud de calificación o permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial", Numeral 6:** solicita Copia del acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección, en la que se indique el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores y que no han sido reinvertidas, y de manera sumaria se informe la forma como se realiza la reinversión del beneficio neto o excedente tratado como exento en el año gravable anterior, de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27, de dicho decreto.

INGRIS PAOLAWARVAEZ PEDROZA Representante legal